



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Dirección de Formación Técnica Superior

INSTITUTO SUPERIOR DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN
TECNICATURA SUPERIOR EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

2026

Programa de Prácticas Profesionalizantes II:
Desarrollo de Actividades Socioeducativas

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA

¿Qué es una materia de Prácticas Profesionales II en la Tecnicatura Superior de Pedagogía y Educación Social?

El presente programa es una propuesta de trabajo para estudiantes de la Tecnicatura de Pedagogía y Educación Social (PyES, de ahora en más) que se encuentran en un estadio intermedio de la carrera. Se espera que el tránsito por la materia pueda **consolidar aprendizajes** y contenidos abordados en instancias curriculares correlativas y obligatorias del Plan de Estudios. Y por otro lado, que la materia de Prácticas II también pueda nutrirse de aquellas materias cursadas no correlativas que les estudiantes fueron sumando a su formación.

En este sentido, la materia Prácticas Profesionalizantes II: Desarrollo de Actividades Socioeducativas (PPII, de aquí en adelante) toma como punto de **partida su instancia inmediatamente anterior, la materia *Práctica I: Observación institucional***. El paso por esta propuesta pone en contacto a sus estudiantes con ámbitos de desempeño de la PYES a través de herramientas metodológicas para el conocimiento de instituciones (entrevistas, lectura y realización de registros de trabajo de campo, relatos de casos, trabajo con fuentes secundarias y con diversos materiales de las instituciones de centros de prácticas). Abordajes para conocer y analizar proyectos, actores e instituciones de la PyES, que permiten atender a sentidos y significados que

sostienen en las instituciones del campo profesional y cómo son las acciones que allí se despliegan.

Para este segundo nivel, en este programa se propone que, en el transcurso de la Práctica II, se profundicen los aprendizajes sobre el análisis contextual e institucional en el marco de la PYES con la finalidad de contribuir directamente en la **construcción progresiva del rol profesional** a partir de una **inserción a largo plazo en una institución del campo de la educación social**. La propuesta involucra un proceso de aprendizaje en el marco de un **trabajo grupal** que permite a sus integrantes **diseñar, planificar y coordinar** una **intervención socioeducativa** situada, viable y pertinente. Intervención a construir entre la colaboración -y confrontación- de miradas de quienes integran el grupo que asiste a un mismo centro de prácticas. A su vez, este proceso cuenta con el acompañamiento docente y con la supervisión del centro de prácticas, en el marco del proyecto y problemáticas vigentes de la institución.

Para llevar adelante el tránsito anual de la práctica profesionalizante del nivel II, se propone construir conocimiento sobre la PyES desde la experiencia de los centros de prácticas. Para ello, se plantea un desde la antropología, donde el transcurso de la materia sea para los estudiantes desde el **arte de la indagación** (Ingold, 2015), donde la práctica sea una experiencia de aprendizaje sobre cómo se desempeña alguien que trabaja en y desde la Pedagogía y la Educación Social a partir de la **observación participante** (Jociles Rubio, 2018; Ingold, 2015). También, que esta forma de aprender y construir conocimiento habilite una **relación de correspondencia** (Ingold, 2015) entre la institución que nos recibe, sus integrantes, su vida cotidiana y cada estudiante. Además, se toma del **enfoque etnográfico** (Restrepo, 2016; Rockwell 2015) premisas y su metodologías que permiten conocer, identificar, analizar, diseñar y planificar intervenciones socioeducativas a partir de la interacción directa con los sujetos de estudio, mientras que se conoce un experiencia local y específica de la PyES. Generando así un tipo de conocimiento que permite orientar y planificar la intervención educativa a partir de la indagación situada. Son los estudiantes quienes van alimentando su propio proceso de distintos elementos, recibiendo orientaciones y apoyo docente, para definir y construir un tema de intervención socio educativa.

La materia opera a partir de problemas, no de disciplinas dadas o de franjas etarias (aunque

el centro de práctica esté orientado hacia ciertos destinatarios). Las prácticas permiten articular los otros contenidos curriculares de la formación, a partir de este “ensayo” profesional y laboral concreto de las áreas ocupacionales. Siendo las prácticas profesionalizantes, un lugar privilegiado del aprendizaje y también desde la formación, establecido en la Ley de Educación Técnico Profesional¹.

2. OBJETIVOS y ETAPAS DE LA MATERIA

¿Qué buscamos lograr en esta instancia de formación?

2.1 Síntesis

El propósito principal de la materia es que sus estudiantes puedan profundizar en el campo de la PyES a partir de un **proyecto institucional específico** que ofrece el centro de prácticas. Que puedan conocer proyectos, actores y modalidades de trabajo concretas de la PyES. Así, en esta experiencia de aprendizaje situada, podrán ampliar el conocimiento de los **sub-campos disciplinares de la PyES**. Algunos de ellos son: la **promoción de la salud, el deporte recreativo, el abordaje de las adicciones y/o el consumo problemático, la alfabetización de jóvenes y adultos, la educación escolar, el cuidado y el nivel inicial, la transmisión de la memoria, la museología social, la educación sexual integral y género**, por nombrar algunos.

Por otro lado, de manera transversal a esta aproximación disciplinar, se propone que progresivamente **construyan un tema de intervención educativa**. Y que esta intervención se plasme en **planificaciones fundamentadas** de actividades. De este modo, les estudiantes van aprendiendo sobre la institución propia del campo de la PyES, mientras que la analizan, la problematizan y **participan de la vida cotidiana**; para concluir el trabajo de campo con la **coordinación de una actividad socio educativa** y culminar el proceso general con la escritura de

¹ De acuerdo a esta Ley N°26.058, la Educación Técnico Profesional promueve en las personas el aprendizaje de capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes relacionadas con desempeños profesionales y criterios de profesionalidad propios del contexto socio-productivo, que permitan conocer la realidad a partir de la reflexión sistemática sobre la práctica y la aplicación sistematizada de la teoría.

un **trabajo final grupal** que se va consolidando durante el año.

2. 2. Desglose de los principales objetivos

1. Que les estudiantes puedan **conocer y analizar diversas instituciones del campo de la Pedagogía y la Educación Social** a partir de la experiencia individual y de pequeños grupos por centro de práctica.
2. Que les estudiantes puedan **conocer y apropiarse de debates y problemáticas propias de los sub-campos profesionales** que se presentan en los centros de prácticas a través de un proceso anual, grupal y desde el enfoque etnográfico.
3. Que les estudiantes **construyan un tema de intervención educativa** anclado al proyecto vigente del centro de prácticas a partir de la identificación de **problemáticas significativas** en la institución y para el grupo de prácticas, construidas en el abordaje etnográfico.
4. Que les estudiantes puedan **diseñar una intervención socio educativa** que incluya una **fundamentación, planificación y posterior coordinación**.

2.3 Un esquema de aperturas y convergencias para el proceso de aprendizaje

La presente propuesta prevé **cuatro etapas diferenciadas** que permiten transitar el proceso anual de la materia momentos de abordajes y procesamiento del conocimiento adquirido de distintas maneras, de acuerdo a lo que se va solicitando en la propuesta pedagógica. En este sentido, sostenemos que la formación de las prácticas profesionalizantes, en su recorrido tiene “puntos de llegada” y “puntos de partida” que nos ayudan a **segmentar el proceso** en momentos de apertura y momentos de convergencia. La identificación de estos puntos en el trayecto nos sirven de apoyatura didáctica para transmitir la idea de sobre cómo se llega a la intervención socio educativa situada: **paso a paso**, de manera fundamentada y con postas que nos permiten reordenar, evitando lo más

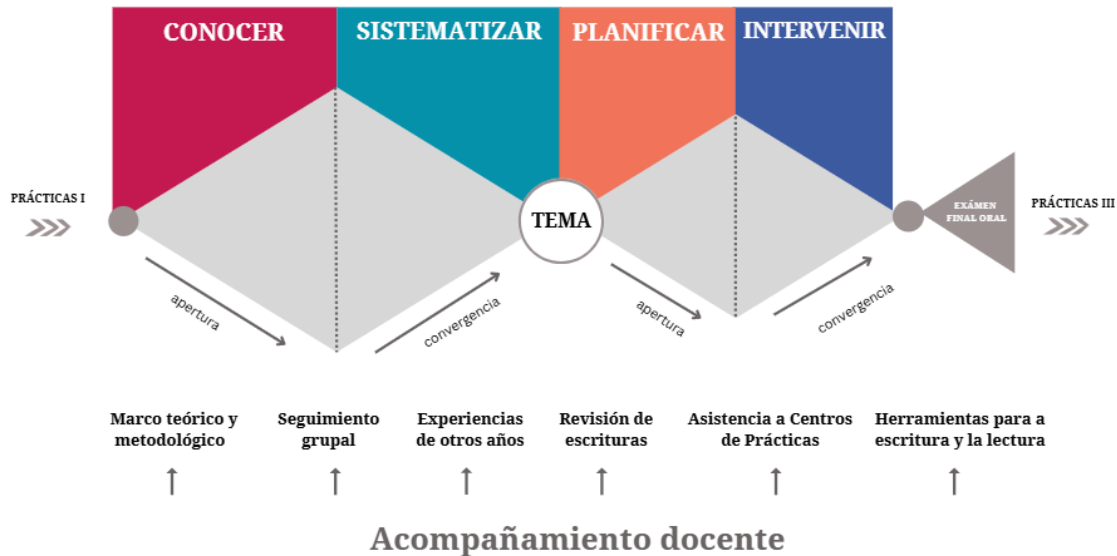
que se pueda abrumarse en el camino.

A continuación, se observa un esquema donde se plantean **dos diamantes** que permiten visualizar los **cuatro momentos** de la propuesta pedagógica, donde se representan las principales etapas de **apertura y convergencia** respecto de los distintos desafíos profesionalizantes: **conocer, sistematizar, diseñar e intervenir**.

Se observa una **bisagra clave** en estas etapas: la **construcción de un tema** de intervención. Éste es un **punto de llegada y un nuevo punto de partida a la vez**. Permite al estudiantado virar su experiencia en la práctica profesionalizante en un sentido cada vez más a cargo de la propuesta.

Si bien en la práctica estas etapas no están estrictamente separadas, es importante identificar que la propuesta implica atravesar **distintos estadios, que demandan tareas diferenciadas y diversos estados mentales** (Rockwell, 2015, 61). Algo fundamental en estos distintos estadios, son los **momentos de apertura y momentos de convergencia** donde se espera que los practicantes varíen su posición frente al conocimiento y la producción de conocimiento durante todo el año de acuerdo a las tareas y etapas.

Momentos en la práctica profesionalizante



2. 3. Síntesis de los momentos del proceso de aprendizaje presentadas en el diagrama

- ♦ **1er momento de conocer:** Primeros acercamientos a la **dinámica cotidiana e institucional**. Indagación sobre la historia y propósitos del centro de prácticas. Incorporación de rutinas y pautas de trabajo. **Progresiva co-coordinación** de momentos cotidianos.

ESTADOS MENTALES: Gran caudal de información y conceptos. Sensación abrumadora. Suele haber resistencias en la integración al centro de prácticas. **Requiere de mucha apertura.**

- ♦ **2do momento para sistematizar:** Revisión y análisis de los datos contruídos a partir de la organización y jerarquización del material del trabajo de campo. Implica una revisión del proceso hasta el momento. Identificación de **preguntas específicas y emergentes significativos**.

Comienza a solicitarse mayor **capacidad de análisis**. Progresiva **construcción de un tema de intervención**.

*ESTADOS MENTALES: Primer esfuerzo de síntesis y mayor análisis. Sensación de inseguridad o pérdida de sentido, como si algo estuviera siendo forzado. **Proceso de convergencia y sistematización**.*

♦ **3er momento para planificar:** Este proceso de planificación permite definir sobre **qué se quiere intervenir, por qué y cómo**. Requiere de un momento abierto de “lluvia de ideas” y también de revisión de las lecturas y escrituras producidas. Se define la **CONSTRUCCIÓN del TEMA** de la intervención. Etapa que conlleva muchos acuerdos con la institución, las docentes y al interior del grupo.

*ESTADOS MENTALES: Implica un giro en la posición de los estudiantes, toma de decisiones y explicitación de puntos de vista. Sensación de vértigo. Mareo en las revisiones de escrituras sobre el tema, planificación y fundamentación. **Proceso de apertura**.*

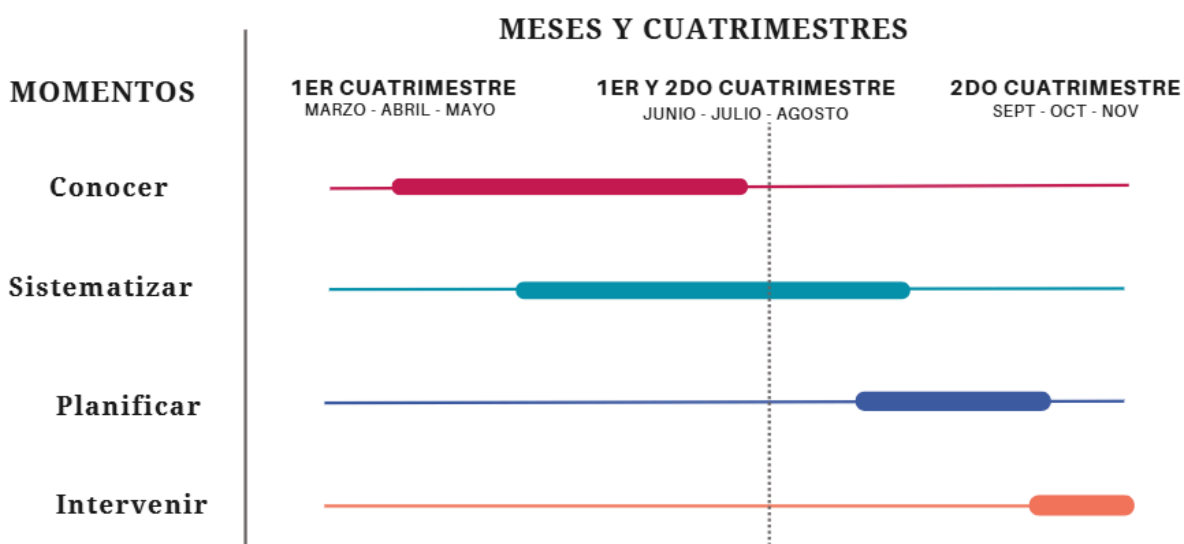
♦ **4ta etapa para intervenir:** Cuerpos en acción en función de la planificación. Producción de materiales de la actividad y división de tareas para llegar con los plazos. Ajustes de planificación. Implementación de la actividad. Escritura y entrega del **portfolio final**.

*ESTADOS MENTALES: Exigente organización grupal y confianza en el proceso. Se requieren definiciones claras y buena comunicación. Cierre personal y grupal. **Proceso de convergencia final**.*

Este esquema de etapas ayudan a prever desafíos y las sensaciones que atravesarán los grupos y cada estudiante. Dicha caracterización se sostiene en la experiencia acumulada en por el equipo docente y el Área de Prácticas de la carrera. Estos anclajes nos permitieron identificar dos cuestiones fundamentales para el buen transcurso de la materia: **el proceso grupal y la lectura-escritura como componentes fundamentales de las prácticas**. Leer y escribir nos permite objetivar la experiencia para poder superar lo anecdótico y las apreciaciones personales sobre lo que va sucediendo hacia una mayor conceptualización. Más adelante se detallan estos desafíos.

2. 4. Calendarización aproximada de las etapas

A continuación se presenta una **calendarización aproximada** que buscamos lograr a lo largo de los meses y cuatrimestres del año.



3. COMPONENTES MÍNIMOS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO

¿De qué está compuesta la propuesta?

La propuesta de este programa, organizada en momentos durante el año que dan por resultado distintos productos (registros, trabajos, entrevistas, planificaciones, etc) a su vez se sostiene a través de **varios componentes ineludibles**: el trabajo grupal, el trabajo individual, el abordaje interdisciplinario, las clases taller, lecturas y escrituras, una evaluación permanente y acompañamiento docente (como se puede observar de manera transversal en el gráfico del apartado 2)

3. 1. Trabajo grupal

Durante las prácticas hay que trabajar en grupos. Con compañeros y compañeras que quizás no tengamos tanta confianza o bien, ni siquiera conozcamos de otras materias. La **práctica es un tipo de convivencia** donde hay que acordar plazos, horarios, hacer coincidir agendas. También **requiere conversar**, mucho. Sobre lo sucedido en el centro, sobre las lecturas, sobre las reflexiones que se hacen sobre la materia, sobre las clases, poder hablar teóricamente sobre el centro de prácticas. El equipo docente acompaña la conformación del grupo, sin embargo son sus integrantes quienes más conocen cómo se va conformando su grupalidad. Deben poder estar atentos a mitigar malestares y abrirlos con las docentes. **Cualquier incumplimiento de estas pautas por uno de sus integrantes, afecta el proceso del resto, indefectiblemente.**

3.2. Trabajo individual

El trabajo en grupo necesita de la **participación y presencia de cada integrante**. Esto se debe a que en muchos momentos se dividirán las responsabilidades y cada mirada y manera de procesar la observación participante, es única. Se necesita de todos los puntos de vista de quien conforman el grupo, sin distinción de edad ni experiencia profesional. Un aporte muy valioso que se realiza de manera singular es fruto de las escrituras individuales: **registros de campo y trabajos prácticos**. En estas producciones se van construyendo datos que con el paso del tiempo son significativos para pensar el tema de intervención. **Son necesarios los aportes individuales, cuando no se cumple con estos requerimientos, no siempre se puede continuar con la materia.**

3.3. Lo interdisciplinario

Quien se desempeñe en esta profesión difícilmente trabaje con colegas de la PyES, por lo tanto, las habilidades para sostener el sentido de lo educativo sobre sus tareas, es primordial. No se trata de hacer prevalecer nuestra perspectiva, sino de un enriquecimiento mutuo. **No siempre el técnico/a en PyES se inserta en instituciones netamente educativas**. Las distintas disciplinas utilizamos la misma lengua pero conceptos diferentes, analizamos desde distintos marcos, definimos las problemáticas de maneras distintas. Por este motivo, la presente propuesta necesita a **estudiantes flexibles, que cooperen y sean recíprocos en el trabajo en equipo para el enriquecimiento**

desde cada especificidad (Elichiry, 2009)²

3.4. Clase taller

Los días **lunes de 18:50hs a 23hs** se dictarán las clases. También se podrán dar reuniones de trabajo con las docentes de modalidad virtual y/o presencial fuera del horario vespertino. En algunas oportunidades se solicitará que les estudiantes traigan a la clase alguna consigna ya resuelta o texto leído. Esto es importante para poder avanzar en la propuesta, con algunas ideas ya procesadas en otra instancia. **En las clases se requiere de la toma de la palabra de cada estudiante.** Es el laboratorio donde **ensayamos** hipótesis, abrimos las preocupaciones y donde las docentes orientan la práctica a partir de una escucha atenta. Motivo por el cual, es fundamental su asistencia, más allá de que cada estudiante puede administrar sus inasistencias de acuerdo a lo establecido por Bedelía. **No se podrá tener dos inasistencias seguidas e injustificadas a clase.**

3.5. Lecturas y escrituras

La propuesta no busca lecturas extensas y de gran cantidad de textos, sino de una **comprensión lectora al servicio del proceso** y sus momentos. El respeto por los **plazos de lectura y de escritura es fundamental** para que el equipo docente pueda organizarse para su devolución. Se enseña y se aprende a leer y escribir durante toda la materia (y la carrera). **Es clave que no presenten demoras significativas.**

3.6. Evaluación

La materia consta de cuatro notas, que evalúan etapas y procesos diferentes.

- 1- Nota individual de cierre del 1er cuatrimestre.** Conformada por los trabajos, parcial y desempeño en clase.
- 2- Nota individual de cierre del 2do cuatrimestre.** Conformada por trabajos, participación en la construcción del tema, planificación e intervención.
- 3- Nota grupal de cierre de la materia.** Conformada por el trabajo final (portfolio).

² ELICHIRY, N. (2009) Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinas, en *Escuelas y Aprendizajes. Trabajos de Psicología Educativa*, Manantial: Buenos Aires.

4- Examen oral final obligatorio. Diez días antes de la mesa de examen cada estudiante debe presentar un **escrito individual de dos carillas** anticipando el tema de su presentación que lo habilita a rendir el examen final. Se darán las pautas correspondientes en clase.

3.7. Acompañamiento del equipo docente

Los momentos de la materia están **transversalmente acompañados por el equipo docente** a partir de:

- Un **marco teórico metodológico**, desde una mirada pedagógica, ofrece un sostén y unos lentes desde dónde enmarcar las inquietudes, los miedos, la inexperiencia e inseguridades propias de la práctica.
- El trabajo con los **grupos y su grupalidad**. Es parte de la tarea docente asistir y promover el trabajo articulado al interior de cada equipo. De ser necesario se dan intervenciones y encuentros individuales.
- El equipo docente ofrece **materiales y experiencias de otros años** para enriquecer y orientar al grupo.
- **Las escrituras, devoluciones y reescrituras** son piezas claves para poder acceder a las preguntas, miradas e hipótesis individuales y grupales que se van elaborando en el proceso.
- Las **visitas periódicas a los centros** permiten un mejor seguimiento y orientación al grupo. La docente observará el desempeño individual y el encuadre de trabajo del centro de prácticas.
- Las **herramientas y estrategias para leer y escribir**. Las guías de cátedra ofrecen a los estudiantes metodologías para ordenar sus ideas, argumentos y el abordaje de textos que contribuyen a facilitar la comprensión lectora, una buena apropiación conceptual a la escritura, oralidad y conceptualización en general.

4. PROPUESTA TEÓRICO-METODOLÓGICA: LA ANTROPOLOGÍA, LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE Y EL ENFOQUE ETNOGRÁFICO.

¿Cómo haremos para que la experiencia de la práctica sea más que una sumatoria de

anécdotas o sumatoria de datos?

Como se presentó más arriba, la materia pretende que sus estudiantes aprendan de su campo profesional, diseñen unas actividades propias de un técnico en PyES y además se apropien de discusiones, estrategias y problemáticas propias de las experiencias locales de cada centro de práctica (que se encuentran dentro de sub-campos profesionales arriba mencionados: salud, justicia, escuela, deportes, cultura, etc). Para evitar caer en clases catárticas y en actividades socioeducativas que puedan problematizar las demandas de los centros de práctica, nos apoyamos principalmente en **la antropología como campo disciplinar de extrañamiento** de aquello que parece cotidiano y familiar debe ser objetivado para **descotidianizarlo** (Lins Ribeiro, 2006)³. En relación con esto, hay dos conceptos teórico metodológicos principales que ordenan el trabajo de campo de los/as practicantes: la observación participante y la etnografía.

El **enfoque etnográfico** permite a los grupos de centros de práctica ir construyendo progresivamente conocimiento sobre su institución y las problemáticas de la educación que los atraviesan (y de los otros centros de prácticas). La sucesiva asistencia a las instituciones, las notas de campo, la elaboración de registros y las entrevistas permiten que, paulatinamente, vayan elaborando una **descripción profunda**. Este tipo de descripción da lugar a un entendimiento del campo profesional que no puede obtenerse por otros medios. Como sostienen Tim Ingold (2015) y Eduardo Restrepo (2016), este tipo de aprendizaje atraviesa, y transforma quien lo lleva a cabo. De este modo, el trabajo de campo está conducido por preguntas de investigación que orientan la práctica y por ende, la labor etnográfica desde el profundo sentido de entender a los otros desde su perspectiva (Restrepo, 2016). Este abordaje además permite hacer foco en aquellos **saberes prácticos** que acontecen en la práctica. Estos saberes **no siempre son valorizados o jerarquizados como educativos**, pero cuentan con una gran experiencia acumulada y están **sistematizados en el que hacer cotidiano** (Diker, 2012).

Quienes transiten la Práctica II deben **“educar la atención”** con la finalidad de aprender de

³ Lins Ribeiro, G (2006) Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica en *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*, Boivin, M., Rosato, M. y Arribas, V. (comp.). Buenos Aires: Antropofagia

las cosas, aprender a escuchar y a sentirlas de la forma en que lo hacen quienes nos reciben en sus instituciones (Ingold, 2015: 224). Desde esta premisa, la forma de relacionarnos es a través de la **observación participante**. Este proceso de inmersión en el campo puede ser entendido como producción de **datos sensibles a la observación participante**, veámoslo en palabras de Tim Ingold (2015):

*Cualquier ciencia que caiga en esto es considerada “blanda”, y la antropología, según este criterio, ¡es positivamente esponjosa! (...) Comparemos un objeto duro –digamos una pelota– con un objeto esponjoso. El primero, al chocarse con otras cosas en el mundo, puede tener un impacto. Puede golpearlas, incluso romperlas. En las ciencias duras, cada golpe es un dato; si uno acumula suficientes datos, uno puede llegar un avance. La superficie del mundo ha cedido a los impactos de vuestros golpes incesantes, y al hacerlo, ha cedido algunos de sus secretos. **La pelota esponjosa, al contrario, se dobla y se deforma cuando se encuentra con otras cosas, tomando para sí misma algo de sus rasgos**, mientras estas, en cambio, se doblan a su presión de acuerdo con sus propias inclinaciones y disposiciones. La pelota responde a las cosas tal como las cosas responden a ella. O en una palabra, la pelota entra con las cosas en una **relación de correspondencia**. En la práctica de la **observación participante**, los antropólogos son correspondientes (Ingold, 2015: 227)⁴*

Desde este punto de vista, la **observación participante** resulta la vía más adecuada para **producir conocimiento desde las prácticas** de los otros, mientras acontecen y formamos parte de ello. **Pone a los estudiantes en la situación de mirar la educación social desde una experiencia de alteridad, en un contexto situado (Jociles Rubio, 2018) para dar forma a su actividad socioeducativa desde la correspondencia del trabajo de campo a partir de la observación participante.**

5. ENCUADRES Y REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA MATERIA

¿Qué cuestiones resultan indispensables para el desarrollo de la propuesta de trabajo?

5.1 Correlatividades con otras materias

⁴ Los destacados son nuestros

Cada estudiante debe corroborar sus correlatividades con Bedelía para cursar esta materia. Hay tres tipos de correlatividades a considerar:

Materia	Cursada	Condición de aprobación para PPII
Pedagogía	✓	Aprobada en el final
Prácticas I	✓	Aprobada en el final
Psicología Social e Institucional	✓	Se puede adeudar final. Aprobación obligada en Julio-Agosto
PyES I	Se puede en paralelo	Se puede adeudar final. Aprobación obligada en Julio-Agosto
Políticas Públicas	Se puede en paralelo	Se puede adeudar final. Aprobación obligada en Julio-Agosto
S. Coordinación de Grupo	Se puede en paralelo	Se puede adeudar final. Aprobación obligada en Julio-Agosto

En caso de **no aprobar los exámenes finales correlativos** de las mesas de mitad de año, **se deberá abandonar la cursada** por incompatibilidad con esta norma.

5.2. Asistencias e inasistencias

La materia se divide en dos cuatrimestres. Por lo tanto, se deben anticipar muy bien a la organización de sus tiempos y usarlos de manera equilibrada. En caso de tener que utilizar el total de inasistencias permitidas, **deben estar administradas durante todo el año**. En otras palabras, **no se podrán utilizar todas las inasistencias en un mismo cuatrimestre**. En cuanto a la asistencia al centro de prácticas, en caso de no poder asistir por razones extraordinarias (cuestiones laborales, operación programada, etc.), se deberá anticipar al referente del centro de prácticas. **Y no se podrá ausentar dos veces seguidas al centro de prácticas**.

5.3. Tiempos para el proceso grupal e individual de aprendizaje en la práctica

Como estudiantes deberán destinar un tiempo no sólo para cursar las Clases-Taller y llevar adelante

su propuesta educativa en los Centros de Prácticas sino también, para poder **realizar sus trabajos prácticos, leer, escribir y reescribir, releer** registros propios y de compañeros, ir ampliando su portfolio. Además, se deberá contar con tiempo para **encontrarse con su grupo**, intercambiar opiniones, organizarse, dividir tareas y planificar sus intervenciones.

VI- CONTENIDOS DE LA MATERIA

¿Qué buscamos transmitir en la materia más allá de la experiencia en el centro de prácticas?

MÓDULO 1: CONOCER LOS CENTROS DE PRÁCTICAS

Temas: La etnografía - El trabajo de campo - La observación Participante - Registros y notas

Bibliografía obligatoria:

- **ABSI, P Y HERNÁNDEZ SORIANO, C (2009).** ¡Vamos al Campo! ¿Qué significa hacer trabajo de campo etnográfico?, en *Etnografía para no antropólogos ¡Ni antropólogas! Introducción al trabajo de campo*, Ciencia Editores y el IRD, Bolivia (pp. 33 a 44 y pp. 46 a 49)
- **RESTREPO, E. (2018).** Taller de etnografía: 2da sesión: ¿En qué consiste el trabajo de campo? [Video]. Disponible en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=waF8tfluJsE>
- **ROCKWELL, E. (2015)** El trabajo de campo, en *La Experiencia Etnográfica. Historia y Cultura en los procesos educativos*, Paidós, Buenos Aires (pp. 48 a 57).

Bibliografía optativa:

- **EQUIPO TIC DEL INFoD (2012)** “Clase 2: Mapas conceptuales”, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado en: https://postitulosecundaria.infod.edu.ar/archivos/repositorio/750/922/Org_Graf_clase02.pdf
- **DIKER, G (2012)** 1er. Ateneo/Seminario Taller: Identidad Profesional del Educador Social. Los saberes y las prácticas en la construcción del oficio, Proyecto de Mejora Institucional 2009-2014,

-INFOD-OIE-ISTLyR, 26 de abril del 2012, Ciudad de Buenos Aires.

- **RESTREPO, E. (2016)**. Trabajo de campo en Etnografía: alcances, técnicas y éticas. Envió Editores, Bogotá (pp. 35 a 53)
- **ROS MAS, C. (2020)** Consideraciones acerca de la escritura de las PEC, guía de lectura para la Universidad Oberta de Catalunya, Barcelona.

MÓDULO II: CONOCER Y SISTEMATIZAR EL TRABAJO DE CAMPO DE LAS PRÁCTICAS

Temas: *La descripción analítica - La construcción de la problemática educativa - La entrevista etnográfica*

Bibliografía obligatoria:

- **MONTESINOS, M.P (2021)** Las prácticas profesionales en la formación en Pedagogía y Educación Social: Notas sobre la construcción de una propuesta, en García, A.L comp., *Pedagogía y Educación Social Aportes en clave de formación y reflexión sobre las prácticas* (pp 59-93), Lugar Editorial.
- **RESTREPO, E. (2016)**. Entrevista etnográfica en *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Envió Editores, Bogotá (pp 54 a 61)

Recursos:

- **UNSAM PODCAST. Escribir lo Social**. Episodio 1: Mitos fantasías y algunos trucos del oficio, *Programa de Estudios sobre Escritura en Ciencias Sociales*, Factor IDAES y la Gerencia de Comunicación de UNSAM. Recuperado en:
<https://noticias.unsam.edu.ar/2023/05/04/escribir-lo-social-mitos-fantasias-y-algunos-trucos-de-l-oficio/>

Bibliografía optativa

- **INGOLD, T. (2015)**. Conociendo desde dentro: reconfigurando las relaciones entre la antropología y la etnografía, Conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de San Martín el 25 de octubre de

2012, bajo los auspicios de la Licenciatura en Antropología Social y Cultural y del Centro de Estudios en Antropología, *Etnografías Contemporáneas. Revista del Centro de Estudios en Antropología* 2 (2) (pp.218-230)

- **JOCILES RUBIO, M.I (2018)**. La observación participante en el estudio etnográfico de las prácticas sociales. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol 54, no 1, enero-junio. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v54n1/0486-6525-rcan-54-01-00121.pdf>

MÓDULO 3: EL ANÁLISIS Y CONSTRUCCIÓN DE UN TEMA

Revisión de supuestos - Fuentes y antecedentes - Construcción del tema de intervención (problemática educativa)

Bibliografía obligatoria:

- **ZAFFINO, G.C (2018)** Escuelas de Jornada Completa. Entre la asistencia y la enseñanza, en *Crítica y Transformación escolar. La investigación de la práctica*, Batallán, G; Dente, L; Vistintín, M comps. EDUNTREF, Buenos Aires.

Bibliografía optativa

- **FICHA DE CÁTEDRA**. La construcción de un tema (a partir del capítulo de E. Achilli).

MÓDULO 4: PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Guión conjetural - Construcción de objetivos - Fundamentación pedagógica desde el trabajo de campo - Elaboración de consignas - Evaluación

Bibliografía obligatoria:

- **BOMBINI, G. (2006)**. Prácticas docentes y escritura: hipótesis y experiencias en torno a una relación productiva, trabajo presentado en el *V Congreso Nacional de Prácticas Docentes*,

UNC. Córdoba, Argentina.

- **FICHA DE CÁTEDRA.** Planificación, implementación y evaluación de actividades socioeducativas.

Bibliografía complementaria:

- **STANLEY, B; VEGA, M.L; NOVILLO, F.M (2017).** Sembrando creatividad, Fundación Grano de Mostaza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MÓDULO 5: ESCRIBIR SOBRE LA PRÁCTICA EN PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN SOCIAL

El trabajo integrador - El análisis final - El trabajo conceptual - Convenciones sobre la escritura

Bibliografía obligatoria:

- **ROCKWELL, E. (2015).** El proceso de análisis, en *La Experiencia Etnográfica. Historia y Cultura en los procesos educativos*, Paidós, Buenos Aires (pp. 64 a 96).
- **FICHA DE CÁTEDRA.** Recomendaciones y pautas para la escritura académica